

CONSERVAS DENTICI, S.L.	FICHA TECNICA	Código: PT050832011 SS
	ATUN CLARO EN ESCABECHE SIN SANGAGHO“OLASAGASTI” (2/400)	Copia Controlada nº: 1
		Rev. nº: 1
		Fecha: 14/05/10
		Pág. 1 de 5

INDICE

1. OBJETO Y ALCANCE
2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
3. METODOS DE IDENTIFICACION, CONSERVACION Y OBTENCION
 - 3.1. IDENTIFICACION
 - 3.2. CONSERVACION
 - 3.3. OBTENCION
4. CARACTERISTICAS DESCRIPTIVAS
 - 4.1. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS
 - 4.2. CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS
 - 4.3. CARACTERISTICAS FISICO-QUIMICAS
 - 4.4. DIMENSIONES
 - 4.5. CADUCIDAD
5. MODIFICACIONES

1. OBJETO Y ALCANCE

Definir los requisitos de calidad que debe cumplir la conserva de Atún claro (Yellowfin) en Escabeche “OLASAGASTI”, comercializado en formato de 2/400 y elaborado en CONSERVAS DENTICI, S.L..

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- . Real Decreto 1437/1992 de 27 de noviembre
Normas sanitarias aplicables a la producción y comercialización de los productos pesqueros y la acuicultura.
- . Orden 2 de Agosto de 1991 del Ministerio de Sanidad y Consumo
Normas microbiológicas, límites de contenido en metales pesados y métodos analíticos para su determinación en los productos de la pesca y acuicultura con destino al consumo humano.
- . Reglamento (CE) N° 466/2001 de la Comisión de 8 de marzo de 2001
Se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.
- . Reglamento (CEE) N° 1536/92 del Consejo de 9 de Junio de 1992.
Se aprueban normas comunes de comercialización para las conservas de atún y de bonito.
- . Orden 24 de Enero de 1973.
CONSERVAS. Normas de Calidad para comercio exterior de los túnidos y bonito sarda.

REALIZADO POR: AMAIA ETXEBERRIA DIRECTOR TECNICO	APROBADO POR: MATTEO ORLANDO RESP. DE ASEG. DE CALIDAD
---	---

CONSERVAS DENTICI, S.L.	FICHA TECNICA	Código: PT050832011 SS
	ATUN CLARO EN ESCABECHE SIN SANGAGHO“OLASAGASTI” (2/400)	Copia Controlada nº: 1
		Rev. nº: 1
		Fecha: 14/05/10
		Pág. 2 de 5

. Real Decreto 1808/1991 de 13 de diciembre.

Se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.

. Manual de Calidad (MC):

Cap.10: Inspección y Ensayo

3. METODOS DE IDENTIFICACION, CONSERVACION Y OBTENCION

3.1. IDENTIFICACION

Las conservas de atún claro (yellowfin) en escabeche sin sangacho “OLASAGASTI”, elaborados por CONSERVAS DENTICI, S.L. en formato de 2/400, están identificados mediante una etiqueta donde están inscritas las siguientes leyendas:

- . *Denominación del producto*
- . *Marca*
- . *Peso neto*
- . *Peso escurrido*
- . *Ingredientes*
- . *Nombre y Dirección del fabricante*
- . *Número de Registro Sanitario*
- . *Código de barras: 8425147532429*

3.2. CONSERVACION

Conservar el producto a temperatura ambiente.

CONSERVAS DENTICI, S.L.	FICHA TECNICA	Código: PT050832011 SS
	ATUN CLARO EN ESCABECHE SIN SANGAGHO“OLASAGASTI” (2/400)	Copia Controlada n°: 1
		Rev. n°: 1
		Fecha: 14/05/10
		Pág. 3 de 5

3.3. OBTENCION

El atún claro congelado se recibe en fábrica en óptimas condiciones y se descarga manualmente almacenándolo en cámaras de congelación a temperaturas inferiores a -18°C .

Cuando el pescado es incorporado al proceso productivo, se somete a una descongelación controlada. Una vez descongelado es cortado en rodajas, siendo a su vez descabezado y eviscerado. A continuación es lavado con agua limpia y colocado en parrillas para someterlo a cocción.

Durante la cocción en salmuera, se logra que el pescado adquiera la textura, humedad y concentración de sal que caracterizan a nuestros productos.

Cuando se enfría el pescado cocido se procede a su limpieza manual eliminando los restos de espinas, piel y sangacho. A continuación se procede a su empacado a mano.

Tras el llenado de las latas, se añade el escabeche previamente elaborado y se procede a su cierre, obteniendo envases herméticamente cerrados.

Posteriormente, tras el marcado del lote y de la fecha de caducidad, el producto es sometido al proceso de esterilización, siendo ésta, una de las etapas más importantes del proceso. En esta fase se consigue la esterilización comercial de la conserva tras la destrucción de las bacterias termorresistentes presentes en el producto y que pueden ocasionar la alteración de la conserva o suponer un riesgo para la salud del consumidor, siendo el agente más peligroso el *Clostridium botulinum*.

A continuación las latas son etiquetadas y retractiladas para ser inmediatamente paletizadas y almacenadas.

CONSERVAS DENTICI, S.L.	FICHA TECNICA	Código: PT050832011 SS
	ATUN CLARO EN ESCABECHE SIN SANGAGHO“OLASAGASTI” (2/400)	Copia Controlada n°: 1
		Rev. n°: 1
		Fecha: 14/05/10
		Pág. 4 de 5

4. CARACTERISTICAS DESCRIPTIVAS	
4.1. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS	
La rodaja entera de atún claro presenta un color rosa claro y brillante con una apariencia compacta y característica.	
Su olor es una perfecta combinación entre el pescado, el vinagre de vino y el aceite.	
Conserva el punto justo de sal que junto con el vinagre de vino hacen que el producto destaque al paladar con un sabor agradable y típico del escabeche.	
Su textura es suave y ligera.	
4.2. CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS	
Ausencia de microorganismos que crezcan y multipliquen previas las pruebas de incubación durante 30 días a 31°C ± 1 °C (7 días a 37°C; 10 días a 35°C) y 10 días a 44°C (55°C).	
Flora esporulada: máximo de 10 esporas de “ <i>Bacillaceae</i> ” termoestables, no patógenos, no toxigénicos e incapaces de alterar la conserva.	
Ausencia de toxina botulínica en todo el contenido del envase	
Ausencia de parásitos en el músculo	
4.3. CARACTERISTICAS FISICO-QUIMICAS	
Peso neto y escurrido:	
<i>Peso neto</i>	1.800 g
<i>Peso escurrido</i>	1.300 g
Límites máximos de contenido en metales pesados:	
<i>Cádmio</i>	0,1 ppm
<i>Cobre</i>	20 ppm
<i>Mercurio</i>	1 ppm
<i>Plomo</i>	0,4 ppm
<i>Estaño</i>	250 ppm
Contenido en histamina:	
<i>Histamina</i>	<100 ppm
4.4. DIMENSIONES	
<i>Dimensiones de la lata</i>	RO-1800/62
<i>N° latas por pack</i>	8
<i>Peso bruto/pack</i>	17,9 Kg
<i>Dimensiones del pack</i>	250 x 420 x 205 mm
Paletizado:	
<i>N° packs/fila</i>	10
<i>N° filas/palet</i>	5
<i>N° packs/palet</i>	50
<i>Peso del palet</i>	915 Kg
<i>Altura del palet</i>	1.405 mm
4.5. CADUCIDAD	
Las conservas de atún claro en escabeche caducan a los cinco años de su fabricación.	

